

# EL TELEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"MARCELO FREIRE C. LTDA."

- 1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de constitución de la compañía "MARCELO FREIRE C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de abril de 1983, ante el Notario 21º del Cantón Guayaquil, Abgdo. Francisco Durán Hidalgo, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil mediante Resolución N° IG—RL—83 — 0721 del 1º de Junio de 1983.
- 2.— OTORGANTES.— Comparacen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: Freddy Agustín Pérez Fariás, casado; Marcelo Freire Tamayo, divorciado; y, Marianita de Jesús Peñafiel Villacrés, soltera; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La Compañía se denomina "MARCELO FREIRE C. LTDA." y tiene un plazo de duración de veinte años.
- 4.— DOMICILIO.— El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la compraventa, reparación, alquiler, producción y confección de productos ortopédicos, para cumplir con su objeto social podrá celebrar contratos civiles o mercantiles relacionados con el mismo, a servir de agente, representante, comisionista o consignataria de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras que se dediquen a actividades que tengan relación con su objeto.
- 6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES, dividido en ciento cincuenta participaciones de un mil sucres cada una.
- 7.— INTEGRACION DE CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera. En numerario \$ 75.000,00 quedando por pagarse la cantidad de \$ 75.000,00 en el plazo de un año.
- 8.— NOMINA DE SOCIOS.— El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Freddy Pérez Fariás, Marcelo Freire Tamayo y Marianita de Jesús Peñafiel Villacrés.
- 9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La Compañía es gobernada por la Junta General de socios y administrada por el Presidente, Gerente y Subgerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente.

Guayaquil, 1º de Junio de 1983  
Ab. JOSE ANTONIO PAULSON G.  
SECRETARIO GENERAL, Encargado

Junio 6/83